

FINANCIERA QAPAQ S.A.

Informe con EEFF al 30 de junio de 2023 ¹			Fecha de comité: 27 de septiembre de 2023			
Periodicidad de actualización: Semestral			Sector: Financieras / Perú			
Equipo de Análisis						
Luis Roas lroas@ratingspcr.com		Michael Landauro mlandauero@ratingspcr.com		(511) 208.2530		
Fecha de información	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Jun-23
Fecha de comité	28/03/2019	27/03/2020	26/03/2020	29/03/2022	20/03/2023	27/09/2023
Fortaleza Financiera	PEB-	PEB-	PEB-	PEC+	PEC+	PEC+
Perspectivas	Estable	Estable	Negativa	Estable	Estable	Estable

Significado de la clasificación

PEC: Empresa solvente, buena fortaleza Financiera intrínseca, con posicionamiento en desarrollo en el sistema. Pudiera presentar cierta dificultad para afrontar riesgos.

PEB: Empresa solvente, con gran fortaleza Financiera intrínseca, con posicionamiento adecuado en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y poca vulnerabilidad frente a algunos riesgos futuros.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías A y D inclusive.

“La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora”.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Racionalidad

El comité de calificación de riesgo decidió ratificar la calificación a la Fortaleza Financiera de Financiera Qapaq S.A en PEC+, con perspectiva “Estable”. La decisión se sustenta en los holgados niveles de liquidez, estables niveles de mora y adecuados niveles de cobertura. Asimismo, se toma en cuenta el respaldo de los accionistas y la trayectoria y experiencia del Grupo Económico en las microfinanzas. Por otro lado, la calificación se encuentra limitada por los ajustados niveles de solvencia y continuos indicadores de rentabilidad negativos.

Perspectiva

Estable.

Resumen Ejecutivo

- **Crecimiento de las colocaciones.** Al primer semestre de 2023, las colocaciones de la Financiera crecieron un 0.9% (+S/ 2.9 MM) interanual, totalizando S/ 327.0 MM. Ello impulsado principalmente por el incremento en los créditos de microcrédito (+13.5%, +S/ 23.2 MM) y el producto olla de oro (+53.0%, +S/ 7.7 MM). Asimismo, en junio se comenzaron a desembolsar créditos del programa Impulso MYPERU², sumando S/ 4.1 MM. Con ello, se lograron contrarrestar las disminuciones en los créditos de consumo (-20.2%, -S/ 15.0 MM) y Reactiva (-80.4%, -S/ 14.6 MM).
- **Mayores niveles de liquidez en MN y ME.** A junio 2023, los indicadores de liquidez de la Financiera alcanzaron un 27.9% (jun-22: 21.5%) en moneda nacional (MN) y 120.5% (jun-22: 62.9%) en moneda extranjera (ME), manteniéndose holgados sobre los límites regulatorios³ y sobre lo reportado por el sector (MN: 23.5%, ME: 91.8%).
- **Ajustados niveles de solvencia.** Al corte de evaluación, el ratio de capital global (RCG) se situó en 9.3%⁴ (jun-22: 11.4%), cifra inferior a la registrado en el sector (18.8%). Asimismo, el patrimonio efectivo presentó una disminución del 35.3% (-S/ 21.4 MM vs. jun-22), totalizando S/ 39.4 MM (jun-22: S/ 60.8 MM), debido a la caída en el nivel 1 (-S/ 20.5 MM vs. jun-22). Por otra parte, el ratio total pasivos sobre capital social más reservas fue de 6.1x (jun-22: 7.1x),

¹ No Auditados.

² El Impulso MYPERU 2023 es un programa del Estado Peruano desarrollado por el Ministerio de Economía y Finanzas para fortalecer a las micro y pequeñas empresas (MYPE) en su recuperación económica. Al ser un programa estatal cuenta con garantías de hasta 98%.

³ MN: 8% y ME: 20%.

⁴ Según la Resolución SBS N° 02192-2023, el plazo de adecuación para el requerimiento del límite global es como sigue: i) 8.5% de Enero 2023 a Marzo 2023, ii) 9% de Abril 2023 a Febrero 2024, iii) 9.5% de Marzo 2024 a Agosto 2024 y iv) 10% desde Septiembre 2024.

posicionándose por encima del promedio del sector (4.5x). De igual manera, el endeudamiento patrimonial se ubicó en 10.1x (jun-22: 7.0x), superior a lo registrado en el sistema (4.4x).

- **Estables niveles de mora.** Los niveles de mora (cartera atrasada) de la Financiera se ubicaron en 6.7% ubicándose cerca de su promedio histórico de los últimos 5 años (6.3%) y a lo reportado por el sector (6.6%). Por otro lado, la CAR⁵ (cartera alto en riesgo) pasó de 6.2% en jun-22 a 8.3% en jun-23, manteniéndose por debajo del sector (9.2%). En cuanto a los castigos acumulados a jun-23, estos totalizaron S/ 17.7 MM (jun-22: S/ 11.0 MM), situando la mora ajustada anualizada⁶ en 19.3% (jun-22: 17.1%) para el corte analizado.
- **Adecuados niveles de cobertura.** A junio de 2023, el nivel de provisiones sobre la cartera atrasada se mantiene holgado, ubicándose en 134.9% (jun-22: 132.3%). La cobertura de la CAR se situó en 108.4% (jun-22: 112.6%), superior al promedio de los últimos 5 años (101.0%) pero inferior a lo registrado por el promedio del sector (115.4%).
- **Rentabilidad negativa.** La Financiera obtuvo un resultado neto de -S/ 5.7 MM (jun-22: -S/ 2.6 MM), presentando un incremento interanual de 120.6% en sus pérdidas. Asimismo, los indicadores de rentabilidad ROE y ROA anualizados se ubicaron en -36.6% (jun-22: -33.9%) y -3.5% (jun-22: -3.5%), respectivamente; rentabilidad inferior a la reportada por el sector (ROE: 10.3% y ROA: 1.9%). Es preciso señalar que 4 de 9 empresas financieras alcanzaron cifras negativas en sus indicadores de rentabilidad a jun-23.
- **Trayectoria, experiencia y soporte económico del Grupo.** Qapaq pertenece a un grupo de empresas especialistas en microfinanzas con operaciones en Ecuador y Guatemala, con más de 23 años en el mercado ecuatoriano. El Grupo se encarga de la gestión y brinda a la Financiera el *know how* del negocio y soporte económico; en ocasiones anteriores ha realizado compra de cartera castigada con la finalidad de mejorar el margen operativo neto del periodo.

Factores Clave

Factores que podrían mejorar la calificación de riesgo:

- Continuo crecimiento de las colocaciones y mejora en la eficiencia operativa, que sitúe la rentabilidad en terreno positivo, de forma que se observe una compensación adecuada de los riesgos asumidos por la entidad.
- Asimismo, que demuestre capacidad para construir una sólida base de capital a través de la retención de utilidades.

Factores que podrían reducir la calificación de riesgo:

- Continuo deterioro de los indicadores de calidad de cartera (mora, CAR y mora ajustada) y mantener los resultados del ejercicio en pérdida.
- Continuo deterioro de los indicadores de rentabilidad y niveles de cobertura.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la Metodología de calificación de riesgo de Bancos e Instituciones Financieras (Perú) vigente, el cual fue aprobado en Sesión 04 del Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

Información utilizada para la clasificación

- **Información Financiera:** EE.FF. auditados para el periodo 2018-2022 y no auditados a junio 2022 y junio 2023.
- **Riesgo Crediticio:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de crédito, informes, detalle de la cartera, concentración, detalle de cartera vencida. Indicadores oficiales publicados por la Superintendencia de Bancos, Seguros y AFP's (SBS).
- **Riesgo de Liquidez:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de liquidez, informes, estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de principales depositantes, anexos enviados a la SBS.
- **Riesgo de Mercado:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de mercado, informes, anexos enviados a la SBS.
- **Riesgo Operativo:** Manual, informe de gestión de riesgo operativo y prevención de lavado de dinero.
- **Riesgo de Solvencia:** Anexos presentados a la SBS.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitación alguna en la información remitida.
- **Limitaciones potenciales (riesgos previsible y no previsible):** La Financiera, su crecimiento y evolución de la morosidad se encuentran sujetos a la actividad económica del país, y en especial de la región Lima, donde la Financiera concentra alrededor del 56.8% de sus colocaciones. Al respecto, la incertidumbre política y económica en torno al gobierno podría llevar a un crecimiento económico menor a lo esperado, ello podría limitar el crecimiento de las colocaciones *core* de la Financiera y afectar la capacidad e intención de pago de los clientes actuales, reflejándose así en mayores niveles de morosidad. Por otro lado, se considera el riesgo potencial de promulgación de leyes que limiten las prácticas de libre mercado y afecten las operaciones de la Financiera.

⁵ (Cartera atrasada + Cartera refinanciada) / Cartera directa.

⁶ (CAR + Castigos 12M) / (Cartera directa + Castigos 12M).

Hechos de Importancia

- El 18 de agosto de 2023, la Compañía dio por concluido el proceso de aumento de capital por nuevos aportes dinerarios. Se aprobó que el accionista Orca Credit Holdings LLC adquiriera un total de 9,000,000 de nuevas acciones a un valor nominal de S/ 1.00 cada una, por un aporte total de S/ 9,000,000.00.
- El 16 de agosto de 2023, la Compañía informó que el Sr. Roberth Laura presentó su renuncia al cargo de Gerente Central de Operaciones, siendo efectiva el mismo día. Asimismo, la Gerencia General nombró como Gerente Central de Operaciones al Sr. Huamantincó Gomez Wilfredo, quien ejercerá el cargo a partir del 17 de agosto de 2023.
- El 28 de junio de 2023, mediante sesión de Directorio, se aprobó aumentar el capital hasta por S/ 9.0 MM por medio de nuevos aportes dinerarios de los accionistas. Las nuevas acciones a ser emitidas tendrán los mismos derechos de las 67,105,568 acciones actualmente en circulación.
- El 20 de abril de 2023, la Compañía dio por concluido el proceso de aumento de capital por nuevos aportes dinerarios. Se aprobó que el accionista Orca Credit Holdings LLC adquiriera un total de 6,000,000 de nuevas acciones a un valor nominal de S/ 1.00 cada una, por un aporte total de S/ 6,000,000.00.
- El 17 de abril de 2023, la Compañía informó los resultados de la primera rueda del proceso de suscripción preferente. El accionista Orca Credit Holdings LLC suscribió y pagó en Primera Rueda 5,993,825 nuevas acciones en ejercicio de su derecho de suscripción preferente.
- El 23 de marzo de 2023, la Compañía comunicó la clasificación otorgada como “Entidad” por parte de una clasificadora de riesgos con información al 31 de diciembre de 2022.
- El 20 de marzo de 2023, la Compañía comunicó la clasificación otorgada a la “Fortaleza Financiera” por parte de la clasificadora de riesgos PCR con información al 31 de diciembre de 2022.
- El 17 de marzo de 2023, la Compañía informó mediante Sesión de Directorio la aprobación de la Convocatoria a Junta General de Accionistas. La Convocatoria tendrá 2 fechas, la primera el 28 de marzo 2023 y la segunda el 31 de marzo de 2023, ambas a las 10:00 am y en Av. Pershing 455, Magdalena del Mar. Los puntos de la agenda son la aprobación de la Memoria Anual del Ejercicio 2022, de los Estados Financieros del Ejercicio 2022 y la gestión social; aplicación de utilidades; conocimiento de Informe Complementario elaborado por la Sociedad Velásquez y Asociados SCRL; determinación de la remuneración de los miembros del Directorio para el Ejercicio 2023; y delegación en el Directorio para la designación de Auditores Externos para los ejercicios 2023-2025.
- El 14 de marzo de 2023, la Compañía informó la Resolución de Superintendencia Adjunta SMV No. 026-2023-SMV/11 por la cual, la Superintendencia Adjunta de Supervisión de Conductas de Mercado: (i) declaró que Qapaq incurrió en una infracción de naturaleza leve tipificada en el inciso 3.1, numeral 3 del Anexo I del Reglamento de Sanciones, aprobado por Resolución SMV No. 035- 2018-SMV/01, al no haber comunicado de forma oportuna la convocatoria a junta general de accionistas; (ii) sanciona a Qapaq con una multa total de 0.7725 UIT, equivalente a S/ 3,399.0, y, (iii) dictó como medida correctiva que la resolución sea difundida vía hecho de importancia dentro de los 5 días hábiles de recibida la resolución de sanción. Cabe señalar que Financiera Qapaq S.A. no ha interpuesto y no interpondrá recurso impugnativo alguno contra la resolución de sanción.
- El 01 de marzo de 2023, la Compañía informó mediante sesión de Directorio la aprobación de aumento de capital hasta por S/ 6 millones por medio de nuevos aportes dinerarios de los accionistas. Las nuevas acciones a ser emitidas tendrán los mismos derechos de las 61,105,568 acciones actualmente en circulación.
- El 01 de febrero de 2023, la Compañía informó mediante Junta General de Accionistas que se trataron los siguientes puntos: Modificación de Estatuto Social por Variación de Cap. Social, Patrimonio y/o Cta. de Acc. de Inv.; se tomó conocimiento de las necesidades de aporte de capital de la Sociedad; y no hubo otros asuntos de interés.
- El 26 de enero de 2023, la Compañía informó que la primera Convocatoria a Junta General de Accionistas quedó desierta por falta de quórum.
- El 11 de enero de 2023, la Compañía informó mediante sesión de Directorio la aprobación de la Convocatoria a Junta General de Accionistas. La Convocatoria tendrá 2 fechas, la primera el 26 de enero 2023 y la segunda el 31 de enero de 2023, ambas a las 10:00 am y en Av. Pershing 455, Magdalena del Mar. Los puntos de la agenda son la necesidad de aporte de capital y varios otros asuntos de interés.
- El 27 de septiembre de 2022, la Compañía comunicó la clasificación otorgada a la “Fortaleza Financiera” por parte de la clasificadora de riesgos PCR con información al 30 de junio de 2022.
- El 26 de septiembre de 2022, la Compañía comunicó la clasificación otorgada como “Entidad” por parte de una clasificadora de riesgos con información al 30 de junio de 2022.
- El 19 de septiembre de 2022, la Compañía informó mediante sesión de Directorio la Modificación de Estatuto Social por Variación de Capital Social debido a que la Financiera se acogió al Subprograma 2 de Fortalecimiento de las instituciones especializadas en Microfinanzas; y como fortalecimiento al patrimonio efectivo de la Financiera.
- El 11 de agosto de 2022, Financiera Qapaq tomó conocimiento de su ingreso al Programa de Garantía del Gobierno Nacional a las Empresas del Sistema Financiero aprobado mediante Decreto Legislativo No. 1508. Para ello, Qapaq suscribió el acuerdo de adhesión al acto constitutivo de fideicomiso de titulización y comisión de confianza con COFIDE, con el que se incorporó al Patrimonio Fideicometido denominado “Patrimonio en Fideicomiso – D. Leg 861, Título XI, Programa de Garantía del Gobierno Nacional a la Cartera Crediticia de Empresas del Sistema Financiero.

Contexto Económico

La economía peruana registró una ligera contracción de -0.5% durante el primer semestre del 2023 respecto al mismo periodo del 2022. Esta reducción se da principalmente a la incidencia negativa del sector manufactura, construcción, agropecuario y pesca. Cabe señalar, que el desempeño de la actividad productiva en las regiones se vio perjudicado por la presencia del ciclón Yaku, en especial al norte del país que ocasionó inundaciones, huaycos y desbordes, afectando el tránsito de las vías terrestres; así como El Niño costero, que afectó las actividades primarias (agropecuario y pesca) y de transformación (manufactura y construcción), al igual que los rezagos de los conflictos sociales de finales del año anterior e inicio del presente que afectó las expectativas de inversionistas y demás agentes económicos, aunado a los inicios del fenómeno de El Niño Global. El menor dinamismo general en estos sectores generó que el sector financiero también tenga una contracción general en el dinamismo de los créditos.

En cuanto al desempeño de los principales sectores que componen el PBI local a jun-2023, los que presentaron crecimiento fueron otros servicios (+4.1%, derivado de la mayor actividad del subsector transporte principalmente vía aérea a diversos destinos, así como favorecido por el reinicio de clases escolares; mayor avance de alojamiento y restaurantes derivado del dinamismo de negocios de comida, ampliación o remodelación de locales, catering de eventos musicales y deportivos, bares, discotecas, feridos, entre otros.), minería e hidrocarburos (+9.8%, derivado del avance de la minería metálica en cobre y hierro por Quellaveco, Las Bambas y Southern, contrastando la menor explotación de líquidos de gas natural y petróleo crudo), y comercio (+2.7%, derivado por el mayor comercio al por mayor en maquinarias, equipos médicos, electrónicos y repuestos mineros; comercio minorista por venta de combustible y lubricantes, medicinas, cosméticos, prendas de vestir, ventas online, entre otros).

En contraste, los sectores que mostraron mayor contracción fueron construcción (-9.0%, debido al menor consumo de cemento por las prolongadas lluvias, huaycos, así como bloqueos y marchas violentas), sector manufactura (-6.1%, derivado del menor actividad con madera, plásticos, envases, fabricación de prendas, entre otros) y agropecuario (-3.4%, debido al retraso de siembras y cosechas de la presente campaña agrícola y desfavorables condiciones climáticas por ausencia de lluvias, que afectaron el normal desarrollo y fortificación del cultivo), y finalmente el sector pesca (-31.7%, relacionado a los cambios en temperaturas que afectaron en la superficial del mar y la ausencia de condiciones biológicas favorables que permiten el desarrollo de actividades extractivas en la zona Centro-Norte).

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ								
INDICADORES	2018	2019	2020	2021	2022	IS-2023	2023 (E)	2024 (E)
PBI (var. % real)	4.0%	2.2%	-11.0%	13.6%	2.7%	-0.5%	2.2%	3.0%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	-1.5%	0.0%	-13.4%	7.5%	0.35%	+9.8%	8.3% / 4.7%	2.4% / 4.9%***
PBI Manufactura (var. %)	5.7%	-1.7%	-12.5%	18.6%	1.0%	-6.1%	0.0%	3.3%
PBI Electr & Agua (var. %)	4.4%	3.9%	-6.1%	8.5%	3.9%	+5.2%	4.3%	3.9%
PBI Pesca (var. % real)	39.8%	-17.2%	4.2%	2.8%	-13.7%	-31.7%	-15.0%	10.5%
PBI Construcción (var. % real)	5.4%	1.4%	-13.3%	34.5%	3.0%	-9.0%	0.0%	3.2%
Inflación (var. % IPC)*	2.0%	1.9%	2.0%	6.4%	8.5%	6.5%	3.3%	2.4%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.36	3.36	3.60	3.97	3.81	3.81	3.70 – 3.80	3.75 – 3.80

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

*Variación porcentual últimos 12 meses

**BCRP, tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses. Encuesta de Expectativas de Tipo de Cambio BCRP.

***BCRP, Reporte de Inflación a junio 2023. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

El BCRP proyecta que la economía tendrá un crecimiento de 2.2% al cierre del 2023, siendo un ritmo más lento que el año previo. Esta revisión a la baja responde a la desaceleración de las actividades no primarias, que están relacionadas al consumo privado e inversión pública, así como la contracción de la inversión privada. Así, en el caso de la pública hay un efecto calendario dado el primer año de las autoridades subnacionales y su impacto sobre el gasto, mientras que la inversión privada se recuperaría de forma gradual luego de la inestabilidad sociopolítica que se generó, principalmente durante el 1T-2023. En contraste, se espera que exista una mejora en el sector primario respecto al 2022, donde se prevé la entrada en operación de Quellaveco y menor cantidad de paralizaciones. Asimismo, complementa el mantenimiento de la veda pesquera, datos desfavorables del sector agropecuario, manufactura, construcción derivada de conflictos sociales y menor demanda interna y efectos climáticos adversos principalmente por la presencia de huaycos e inundaciones en la zona norte del país.

Asimismo, el BCRP proyecta que la tasa de inflación alcance 3,3 por ciento a fines de 2023, lo que representa una revisión al alza respecto al Reporte de marzo (3,0 por ciento). La revisión toma en cuenta el efecto de los eventos climáticos adversos y la gripe aviar sobre los precios de alimentos. Se espera que la inflación disminuya en el horizonte de proyección y cierre en 2,4 por ciento en 2024. El retorno al rango meta asume una reversión del efecto de factores transitorios sobre los precios (tipo de cambio, precios internacionales de combustibles y granos), un contexto en el que se espera que las expectativas de inflación regresen al rango meta y la actividad económica se sitúe alrededor de su nivel potencial.

El sesgo al alza del balance de riesgos para la proyección de inflación se ha incrementado en relación con el Reporte anterior. Los riesgos para la proyección incluyen principalmente las siguientes contingencias: (i) menor demanda en caso de que no se recupere la confianza empresarial y del consumidor debido a la persistencia de la inestabilidad política; (ii) desaceleración del crecimiento global, que implicaría una menor demanda de exportaciones; (iii)

intensificación de las tensiones geopolíticas, que podrían exacerbar y prolongar la actual crisis energética y alimentaria; (iv) la posibilidad de eventos climáticos como un Niño global fuerte con un alto impacto adverso sobre la economía; y (v) presiones al alza del tipo de cambio, salida de capitales y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de mayor incertidumbre política, perturbaciones en el crecimiento, o por el endurecimiento de las condiciones financieras internacionales.

Sector Microfinanciero

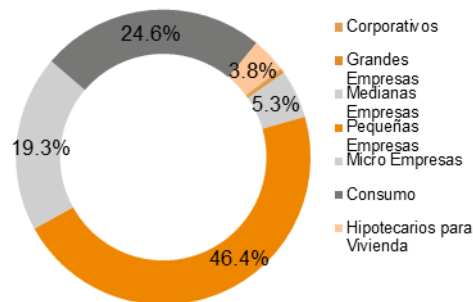
Al cierre de junio de 2023, el sector microfinanciero estuvo compuesto por 34 entidades de operaciones múltiples que se encuentran enfocadas en colocaciones a pequeñas empresas⁷ y microempresas⁸. Estas entidades pertenecen a distintos segmentos del Sistema Financiero como: Empresas Financieras (9), Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (12), Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (6) y Entidades de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa (7). Adicionalmente, se considera a Mi Banco dentro del sector microfinanciero dado que es líder de mercado en las colocaciones a pequeñas y microempresas dentro de la Banca Múltiple. El sector posee un elevado nivel de competencia debido al número de entidades que operan en el mismo, que pueden enfocarse en créditos distintos. En consecuencia, en el sector se han realizado diversas fusiones y adquisiciones entre entidades buscando mejorar su competitividad y ganar liderazgo. Al corte de evaluación se ha observado una desaceleración de los créditos otorgados en el sur como consecuencia de las protestas sociales. Es importante resaltar, que hay factores exógenos y endógenos que afectaron el crecimiento de algunas entidades, entre algunos factores se encuentran el incremento en las tasas de interés, el aumento de la inflación, los conflictos sociales, los fenómenos naturales y la alta competitividad por tasas. En algunos casos, como es el caso de Caja Raíz, el regulador resolvió intervenirla por su limitado nivel de solvencia, ratios de mora elevados y un patrimonio efectivo menor al requerido por normativa.

Colocaciones

Al cierre de junio de 2023, las colocaciones directas de entidades microfinancieras alcanzaron S/ 68,933 MM, registrando un crecimiento interanual de 8.9% (+S/ 5,093 MM). Del mismo modo, al comparar los resultados contra dic-22, se observa que el comportamiento del total de los créditos registró un incremento de 3.3% (+S/ 2,218 MM) en el último semestre, explicado por el incremento de colocaciones de las CMACs en 5.6% (+S/ 1,837 MM), así como también por crecimiento menores de las Empresas de Créditos con 3.2% (+S/ 106.4 MM) y las Financieras con 1.7% (+S/ 244.9 MM). Por otro lado, las cajas rurales mostraron una reducción en sus colocaciones por -3.9% (-S/ 91.4 MM).

Las colocaciones de las entidades microfinancieras se dirigen principalmente a pequeñas y microempresas (PYMES) con un 65.7% del total, seguido de créditos de consumo con un 24.6%. Asimismo, mantienen porcentajes menores al 1% en créditos corporativos y gran empresa.

COLOCACIONES DE ENTIDADES MICROFINANCIERAS



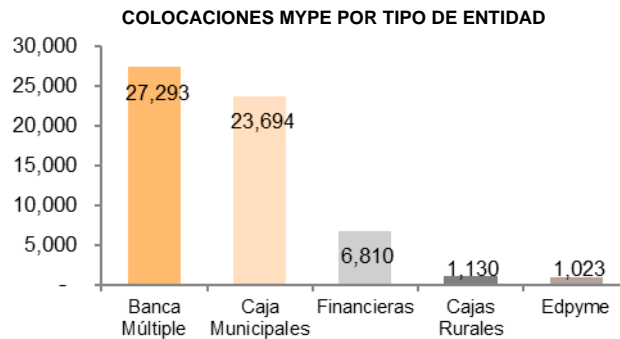
Fuente: SBS / Elaboración: PCR

En detalle, las colocaciones del sector microfinanciero dirigidas a pequeña empresa lideraron el crecimiento el último semestre, creciendo en 4.9% (+S/ 1,316.1 MM), seguidas de las colocaciones de consumo en 3.8% (+S/ 631.6 MM) y las colocaciones de microempresa en 2.3% (+S/ 277.8 MM). Las colocaciones de créditos corporativos, gran empresa, mediana empresa e hipotecarios también mostraron resultados positivos al último semestre, siendo las colocaciones a medianas empresas las únicas que se redujeron ligeramente.

Asimismo, las colocaciones que todo el sector financiero realiza a las Pymes, incluido la banca múltiple, ascendieron a S/ 59,949 MM, mostrando un crecimiento de 2.5% (+S/ 1,457 MM) al último semestre. Es importante mencionar que la banca múltiple es el principal colocador de estos tipos de créditos llegando a representar un 45.5% del total. Asimismo, Mibanco representa el 46.3% de todas las colocaciones Pyme de la banca múltiple, siendo el principal jugador. La banca es seguida por las cajas municipales, quienes mantienen un 39.5% de participación y por las entidades financieras que mantiene un 11.4%.

⁷ Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el Sistema Financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es superior a S/ 20 mil, pero no mayor a S/ 300 mil en los últimos 06 meses.

⁸ Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el Sistema Financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es no mayor a S/ 20mil en los últimos 06 meses.

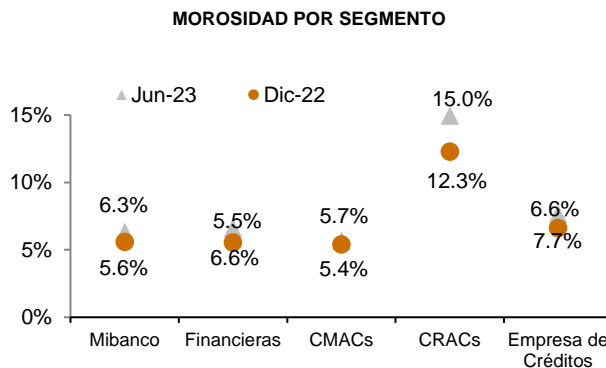


Fuente: SBS / Elaboración: PCR

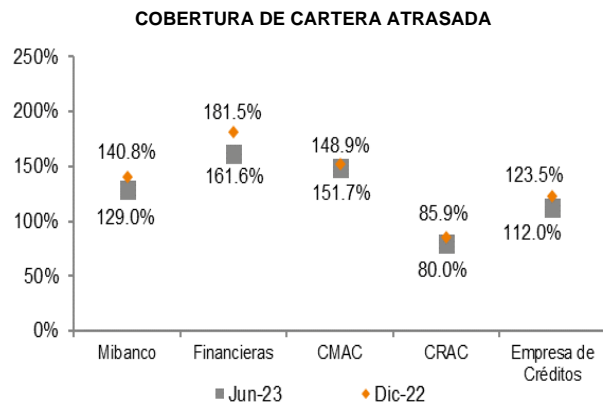
Calidad del portafolio y Cobertura

Durante el periodo 2016-2019, el indicador de cartera atrasada (considerando entidades dirigidas al sector microfinanciero y Mibanco) aumentó, pasando de 5.2% a 5.9% de las colocaciones directas. Sin embargo, a diciembre 2020, se registró un incremento hasta 7.0% asociado al deterioro del portafolio por el impacto del COVID-19.

Al corte de evaluación el portafolio de las entidades microfinancieras viene mejorando, sin embargo, este ha sido impactado por nuevos eventos como conflictos sociales, fenómenos naturales e inflación elevada. En línea con ello, al primer semestre del 2023 la morosidad se elevó hasta 6.4%, manteniéndose en un nivel similar al año pasado en donde estuvo en 6.0%. Sin embargo, si se compara la morosidad del corte evaluado vs diciembre 2022 (5.8%), esta presenta un ligero incremento de 0.6%. Es importante mencionar que el nivel de morosidad se elevó en todos los subsistemas en el último semestre, siendo las cajas rurales las entidades más impactadas. En particular: las CRACs registraron el más alto nivel de morosidad en 15.0% (+2.7 p.p. vs dic-22), seguido por las Empresas de Créditos con 7.7% (+1.1 p.p. vs dic-22), Financieras con 6.6% (+1.1 p.p.), Cajas municipales con 5.7% (+0.3 p.p.) y finalmente MiBanco con 6.3% (+0.7 p.p.). El crecimiento de la morosidad ha ido en línea con el crecimiento de las colocaciones, lo que influyó para que el indicador de mantenga relativamente estable.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

A junio de 2023, la cobertura de cartera atrasada presentó una reducción con respecto al año anterior en casi todo el sistema microfinanciero. Ello, debido al incremento de la cartera atrasada en todos los sectores, pero principalmente en las CRACs, las cuales aumentaron por el incremento de vencidos. En detalle, todas las entidades microfinancieras con excepción de las cajas rurales manejan indicadores de cobertura mayores al 100%, sin embargo, las cajas han manejado indicadores menores al 100% desde hace varios trimestres. Al corte de evaluación ascendió a 80.0%, mostrando una reducción de 5.8 p.p. desde dic22.

Las entidades financieras son quienes tienen coberturas más holgadas respecto a otras entidades, seguido de las Cajas Municipales y de Mibanco. Asimismo, las principales reducciones de cobertura se dieron en las entidades financieras y las empresas de créditos, quienes vieron sus indicadores reducirse 19.9 p.p. y 11.4 p.p. respectivamente, llegando a 161.6% (dic-22: 181.5%) y 112.0% (dic-22: 123.5%). Las cajas municipales fueron las que más mantuvieron la cobertura que presentaban a diciembre 2022, llegando a 148.9% y solo reduciéndose un 2.8 p.p.

Análisis de la institución

Reseña

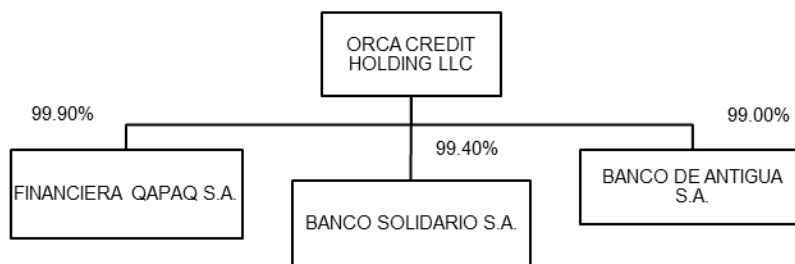
Financiera Qapaq S.A. (antes Financiera Universal) inició operaciones el 21 de enero de 2010 bajo la autoridad y supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP's (SBS)⁹. A tres años de su creación, la SBS autorizó la

⁹ Resolución SBS N° 15580-2009.

fusión por absorción de Financiera Universal S.A. con la Caja Rural de Ahorro y Crédito Promotora de Finanzas S.A. (CRAC Profinanzas)¹⁰, especialista en créditos agrícolas; y en febrero de 2014, cambia su denominación social a Financiera Qapaq S.A. (en adelante “Qapaq”, la “Financiera” o la “Compañía”).

Grupo Económico

La Financiera pertenece a un grupo de empresas financieras especialistas en microfinanzas que brindan crédito, asesoría y orientación financiera a personas y microempresarios desatendidos por la banca tradicional. El grupo está compuesto por el Banco Solidario S.A. (Ecuador), Banco de Antigua S.A. (Guatemala) y Financiera Qapaq S.A. (Perú); todas subsidiarias de Orca Credit Holdings LLC, constituida en Estados Unidos, y lideradas y controladas por la familia Ribadeneira Quevedo, importante grupo económico-familiar formado en 1936 en Ecuador, la cual cuenta con líneas de negocio *retail*, logística, automotriz, entre otros.



Fuente: Financiera Qapaq - SMV / Elaboración: PCR

Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo

Qapaq mantiene vigentes prácticas de responsabilidad Social. Dentro de las principales, la entidad ha identificado a sus grupos de interés, siendo los clientes y proveedores los de mayor relevancia. A su vez, es importante mencionar que la entidad ha definido algunos compromisos para la mejora del desempeño ambiental, brindando una comunicación constante a los colaboradores sobre el cuidado energético, formas de reciclaje y el eficiente consumo de recursos naturales. Por otro lado, es de resaltar que la Compañía no ha sido objeto de multas y/o sanciones en materia ambiental durante el ejercicio evaluado. Asimismo, Qapaq realiza acciones que promueven la igualdad de oportunidades tanto en género como en niveles salariales, otorga beneficios acordes a la ley a sus trabajadores y posee un Código de Ética y Conducta.

En cuanto a sus prácticas de Gobierno Corporativo, la Compañía brinda a los accionistas de la misma clase los mismos derechos y mantiene una comunicación directa a través de la Gerencia General. Asimismo, la entidad cuenta con un Reglamento de la Junta General de Accionistas y celebra convocatorias cumpliendo el plazo de aviso estipulado bajo los estatutos. Cabe resaltar que se les permite a los accionistas la posibilidad de incorporar puntos a debatir en las Juntas, así como la delegación de votos, ambos bajo un procedimiento formal. Es de mencionar que la Compañía posee un Reglamento de Directorio y cuenta con criterios establecidos para la selección de directores independientes. De igual manera, se realiza el seguimiento y control de potenciales conflictos de intereses al interior del Directorio y cuenta con políticas para la gestión de riesgos. Finalmente, Qapaq cuenta con un área de auditoría interna, una política de información aprobada formalmente y difunde los avances realizados en temas de gobierno corporativo.

Accionariado, Directorio y Plana Gerencial

El capital social sumó S/ 67.1 MM (dic-22: S/ 61.1 MM) luego del aporte de capital (S/ 6.0 MM) realizado durante el 1S-2023. El capital está representado por 67,105,568 acciones con un valor nominal de S/ 1.00 cada una.

ACCIONARIADO Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL – JUNIO 2023

Accionistas	Participación	Plana Gerencial	
Orca Credit Holdings LLC	99.9%	Abad Rivadeneira, Estevan Mauricio	G. General
Otros	0.1%	Gómez Robles, Jorge Guillermo	G. de Finanzas y <i>Compliance</i>
Total	100.0%	Fernández Acosta, Marco Antonio	G. de Riesgos
Directorio		Veggro Cabrera, Edgart Alejandro	G. de Microempresa
Martínez Figueroa, Héctor Gonzalo	Presidente	García Suárez, José Alejandro	G. de Consumo y Agencias
Calvache Nicola, Diego Fernando	Vicepresidente	Chavarrí Pardave, Fabio Gustavo	G. de Administración
Rivadeneira Quevedo, Joaquín Antonio	Director	Ferrini Jiménez, Fernando Martín	G. de Crédito Consumo
Campos Corvacho, José Eduardo	Director Independiente	Laura Leyva, Roberth Orlando *	G. Central de Operaciones
Hoffmann Rosas, Mark Ernst	Director Independiente	Barrenechea Mujica, Javier Augusto	G. de Asesoría Legal
Cáceres Núñez, Percy Arturo	Director Suplente	Córdova Rodríguez, Norma Edith	G. de Procesos
Bueno Daza, Fernando	Director Suplente	Rodríguez Talledo, Julio Martín	Auditor Interno

* El Sr. Roberth Laura presentó su renuncia el 16 de agosto de 2023, siendo efectiva el mismo día. Asimismo, se nombró como Gerente Central de Operaciones al Sr. Huamantínco Gomez Wilfredo.

Fuente: Financiera Qapaq / SMV Elaboración: PCR

¹⁰ Resolución SBS N° 9618-2012 del 28 de diciembre de 2012.

El Directorio está presidido por el Sr. Héctor Gonzalo Martínez Figueroa, de nacionalidad chilena, quien ejerce sus funciones desde octubre de 2018. Por otro lado, la Gerencia General se encuentra presidida por el Sr. Estevan Mauricio Abad Rivadeneira, quien asumió el cargo desde febrero de 2019. El Sr. Abad, de nacionalidad ecuatoriana, es ingeniero informático de profesión, ejerció el cargo de director corporativo en el grupo económico del accionista principal de Qapaq por más de 2 años y fue vicepresidente del *retail* financiero del grupo ICESA por 4 años.

Operaciones y Estrategias

Operaciones y Productos

Siguiendo la especialización del grupo financiero, la empresa tiene como objetivo financiar actividades empresariales y de consumo a individuos no bancarizados de los sectores medio bajo y bajo (segmentos C, D principalmente), entre las edades de 21 a 69 años. Desde 2017, la Financiera amplió la segmentación de los productos de consumo, incluyendo a personas bancarizadas, las cuales cuentan con un perfil de riesgo menor.

Qapaq desarrolla sus actividades de financiamiento y captación de depósitos en la zona norte y centro del país con 41 oficinas, distribuidas entre Lima (26), Junín (7), Ica (2), Pasco (1), Callao (1), Lambayeque (1), Piura (2) y La Libertad (1); concentrando Lima el 56.8% de las colocaciones directas (jun-22: 62.1%).

Qapaq ofrece principalmente los siguientes servicios de financiamiento:

- **Microcréditos:** Créditos dirigidos a empresarios de Pequeña y Microempresa dedicados a actividades de Comercio, Producción y Servicios y personas que ejercen un oficio en zonas urbanas, periurbanas, cercanos a las agencias de la Financiera.
- **Consumo:** Créditos de libre disponibilidad para clientes dependientes, independientes y rentistas, tanto formales como informales. El monto máximo de aprobación es de S/ 10,000. Las calificaciones se pueden dar por campañas a clientes, evaluaciones a no clientes y evaluaciones a clientes de inclusión (no bancarizados).
- **Olla de Oro:** Crédito con garantía de Joyas de Oro, enfocado a personas naturales con algún tipo de ingreso dependiente, o independiente con negocio propio que necesitan un crédito inmediato.
- **Préstamos Agrícolas:** Financiamiento de capital de trabajo, activos fijos y mejoramiento de vivienda dirigido principalmente a personas naturales, dedicados a actividades agrícolas, en las principales zonas rurales y poblados, cercanos a las agencias de la Financiera.

Asimismo, la Compañía capta depósitos a plazo fijo, ahorros y CTS. El *core* del negocio es el financiamiento de Microcréditos y Crédito de Consumo hacia personas naturales con negocio y personas naturales dependientes, formales o informales. Para la colocación de sus productos cuenta con los siguientes canales: agencias, fuerza de ventas (de campo), el canal WEB (formularios web para la precalificación) y el App Qapaq Móvil. Mientras que para la captación de fondos los canales son: receptiva, activa, masivos (vía telefónica o comunicación a domicilio) y web.

Estrategias corporativas

El objetivo de Qapaq es alcanzar un crecimiento sostenible en el tiempo y ser una entidad rentable, para lo cual sus principales ejes estratégicos son: (01) Eficiencia y rentabilidad, (02) Riesgo crediticio controlado, (03) Digitalización y (04) Gestión de personas, en función de la misión y visión de la compañía. La Compañía prioriza: (i) las personas, (ii) la liquidez, (iii) la calidad de la cartera, (iv) el control de gastos de apoyo operacional, (v) y la disminución de la brecha tecnológica en la atención de clientes.

Posición competitiva

En el sector microfinanciero, la Compañía tiene como principal competencia a Mibanco, quien lidera el sector de créditos a microempresarios y, además, cuenta con una importante participación de mercado en Lima, plaza donde la Qapaq concentra el 56.8% de sus colocaciones. Por otro lado, en el *ranking* de las 9 empresas financieras del mercado, Qapaq se ubica en la última posición de créditos directos y patrimonio con una participación de 2.3% y 1.3%, respectivamente.

Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

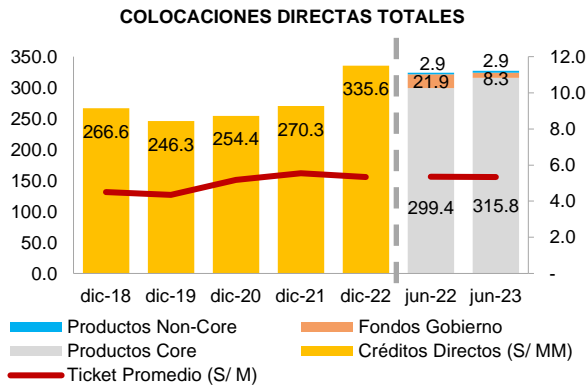
La Financiera gestiona su exposición al riesgo de crédito a través de: (i) un esquema de medición de riesgo, (ii) conceptos probabilísticos, (iii) un sistema de alerta temprana, (iv) establecimiento de relación entre rentabilidad y riesgo, y (v) fijación de precio del crédito en función del perfil del riesgo de negocio. Asimismo, tiene como política: (i) estructurar consistentemente las distintas bases de datos de la institución de acuerdo con la metodología definida para la evaluación del riesgo de crédito, (ii) revisar al menos trimestralmente las políticas de crédito de cada producto, basados en los estudios aportados por la Unidad de Riesgos, (iii) tener la aprobación del Comité de Riesgos para la apertura de nuevos segmentos de mercado y (iv) definir metas de recuperación de cartera.

Qapaq vela por la correcta aplicación de las políticas de crédito, para ello, realiza visitas *in-situ* a las agencias y los clientes. Las verificaciones se realizan en 2 etapas: (i) pre-desembolso, se verifica en campo el correcto levantamiento de la información y la capacidad de endeudamiento del cliente, y (ii) post-desembolso, mediante un muestreo de

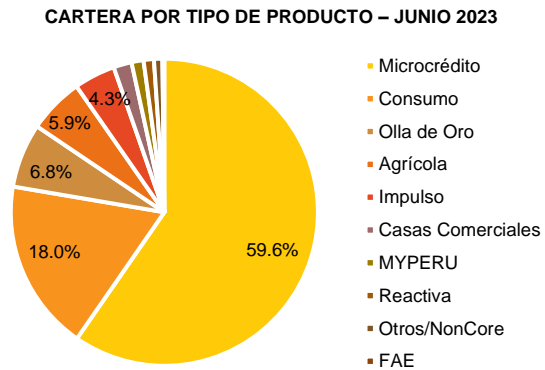
créditos desembolsados se realiza una evaluación retrospectiva del cliente a fin de proponer acciones correctivas de mejora.

Evolución y estructura de la cartera

Al primer semestre de 2023, las colocaciones de la Financiera crecieron un 0.9% (+S/ 2.9 MM) interanual, totalizando S/ 327.0 MM. Ello impulsado principalmente por el incremento en los créditos de microcrédito (+13.5%, +S/ 23.2 MM) y el producto olla de oro (+53.0%, +S/ 7.7 MM). Asimismo, en junio se comenzaron a desembolsar créditos del programa Impulso MYPERU, sumando S/ 4.1 MM. Con ello, se lograron contrarrestar las disminuciones en los créditos de consumo (-20.2%, -S/ 15.0 MM) y Reactiva (-80.4%, -S/ 14.6 MM). Cabe precisar que los productos de la cartera están divididos en productos *core*¹¹, productos *non-core*¹² y Fondos Gobierno¹³.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

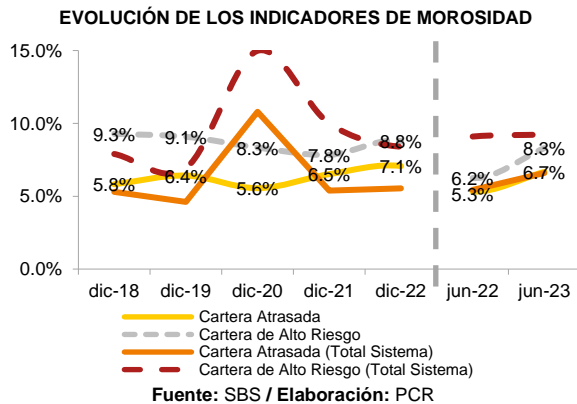


Fuente: SBS / Elaboración: PCR

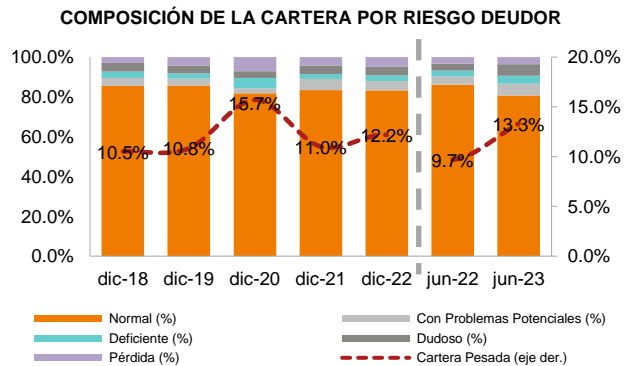
Por otro lado, el *ticket* promedio de los créditos de Qapaq se ubicó en S/ 5.3 miles (jun-22: S/ 5.4 miles), explicado por el mayor número de deudores que totalizaron 61.3 miles (jun-22: 60.6 miles). Además, la Financiera presentó una baja concentración de grandes deudores, pues los 10 principales clientes representaron el 0.4% del portafolio (jun-22: 0.3%) y el 3.5% del patrimonio efectivo (jun-22: 3.5%); mientras que los 20 principales clientes representaron el 0.6% del portafolio (jun-22: 0.5%) y el 5.3% del patrimonio efectivo (jun-22: 2.7%).

Calidad de Cartera

Los niveles de mora (cartera atrasada) de la Financiera se ubicaron en 6.7% ubicándose cerca de su promedio histórico de los últimos 5 años (6.3%) y a lo reportado por el sector (6.6%). Por otro lado, la CAR¹⁴ (cartera alto en riesgo) pasó de 6.2% en jun-22 a 8.3% en jun-23, manteniéndose por debajo del sector (9.2%). En cuanto a los castigos acumulados a jun-23, estos totalizaron S/ 17.7 MM (jun-22: S/ 11.0 MM), situando la mora ajustada anualizada¹⁵ en 19.3% (jun-22: 17.1%) para el corte analizado.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Por otro lado, la cartera normal se ubicó en 80.7% (jun-22: 86.1%); mientras que la cartera pesada¹⁶ se situó en 13.3% (jun-22: 9.7%) debido principalmente al crecimiento interanual en la cartera dudosa (+S/ 6.8 MM) y deficiente (+S/ 3.7 MM) a raíz del deterioro de la cartera reprogramada por los impactos de las protestas sociales y el ciclón Yaku.

¹¹ Microcrédito, Impulso, Agrícola, Consumo, Olla de Oro y Casas Comerciales.

¹² Administrativo, Especiales (Back to Back), Agrícola (Rev) y No Core.

¹³ Reactiva, FAE y MYPERU.

¹⁴ (Cartera atrasada + Cartera refinanciada) / Cartera directa.

¹⁵ (CAR + Castigos 12M) / (Cartera directa + Castigos 12M).

¹⁶ Deficiente + Dudoso + Pérdida.

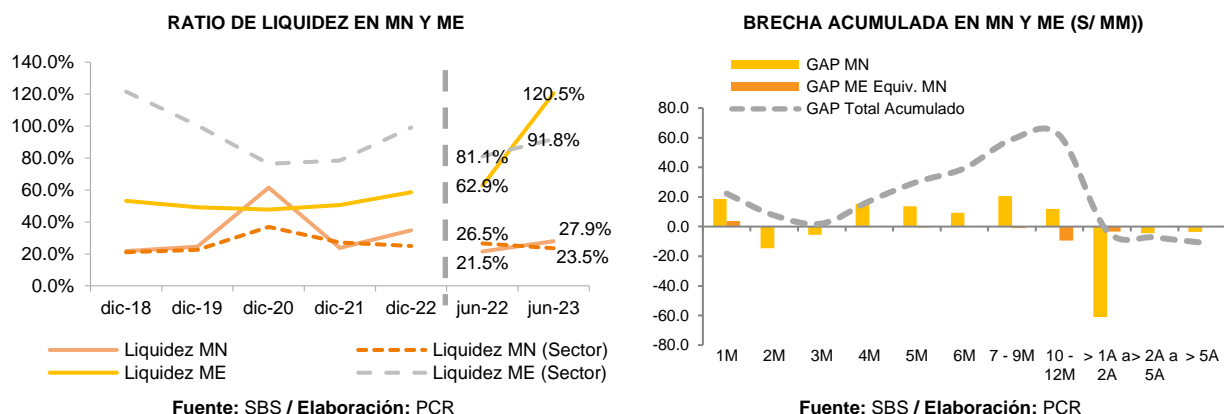
Niveles de cobertura

A junio de 2023, el nivel de provisiones sobre la cartera atrasada se mantiene holgado, ubicándose en 134.9% (jun-22: 132.3%). La cobertura de la CAR se situó en 108.4% (jun-22: 112.6%), superior al promedio de los últimos 5 años (101.0%) pero inferior a lo registrado por el promedio del sector (115.4%).

Riesgo de Liquidez

La Financiera, en base a las regulaciones impuestas por la SBS y su nivel de apetito al riesgo de liquidez, establece límites internos que se monitorean a través de indicadores calculados con periodicidad diaria y mensual, sobre los cuales se establecen alertas tempranas con relación a situaciones que puedan llevar eventualmente a una falta de liquidez. Asimismo, ha establecido metodologías para realizar pruebas de escenarios de stress para una eventual crisis sistémica y específica, a partir de la cual diseña el plan de acción respectivo para cada escenario. Ante una crisis de liquidez, Qapaq tiene como política responder con: (i) mayor captación de depósitos, (ii) uso de líneas de fondeo, (iii) contracción de colocaciones, y (iv) venta de activos no productivos y prenda de aquellos productivos.

Los indicadores de liquidez de la Financiera alcanzaron un 27.9% (jun-22: 21.5%) en moneda nacional (MN) y 120.5% (jun-22: 62.9%) en moneda extranjera (ME), manteniéndose holgados sobre los límites regulatorios¹⁷ y sobre lo reportado por el sector (MN: 23.5%, ME: 91.8%).



Analizando el calce de liquidez por plazos de vencimiento, Qapaq presentó brechas acumuladas positivas en la mayoría de los periodos (considerando operaciones en MN y ME). A partir del primer año, la Compañía empezaría a mostrar brechas negativas acumuladas de S/ 2.9 MM principalmente por incrementos en las obligaciones por cuentas de ahorro. Por lo tanto, la Financiera terminaría, en un plazo mayor a 5 años, con una brecha acumulada negativa de S/ 10.8 MM; representando un 27.5% del patrimonio efectivo.

Riesgo de Mercado

Qapaq al ser una institución Financiera especializada en atender el segmento de microempresa y consumo, su política de riesgo de mercado establece no destinar recursos para negocios especulativos, no tener posiciones en moneda extranjera descubiertas como tampoco adquirir *commodities*, por lo que su intervención en el mercado de derivados se limitará a la obtención de instrumentos de cobertura con previa autorización de la SBS, realizará de manera general operaciones de crédito únicamente en MN, sin mantener posiciones en otras divisas excepto para el manejo de excesos de liquidez. Para la determinación de riesgo cambiario, la Financiera calcula su posición contable neta en ME, en tanto para la medición de riesgo de tasa de interés, Qapaq calcula el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) y la Ganancia en Riesgo (GER), utilizando la metodología estándar regulada por la SBS.

Riesgo Cambiario

En los últimos años, Qapaq ha presentado baja exposición al riesgo cambiario. A junio del 2023, la Financiera registró una posición de sobreventa de S/ 0.4 MM, la cual representó el 1.0% del patrimonio efectivo, encontrándose por dentro del límite regulatorio¹⁸.

	POSICIÓN CONTABLE GLOBAL (EN S/ M)							Jun-22	Jun-23
	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Jun-22		
a. Activos en ME	8,650	4,877	2,218	2,382	3,632	3,163	3,153	22,083	
b. Pasivos en ME	7,946	3,138	2,302	2,285	2,898	2,180	2,158	22,489	
c. Posición Neta contable en ME	704	1,739	-84	97	734	983	995	-407	
d. Posición neta en derivados en ME	0	0	0	0	0	0	0	0	
e. Posición Global en ME	704	1,739	-84	97	734	983	995	-407	
f. Posición Global ME/Patrimonio Efectivo	1.2%	2.9%	-0.2%	0.2%	2.1%	2.0%	1.6%	-1.0%	

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

¹⁷ MN: 8% y ME: 20%.

¹⁸ Sobreventa y Sobrecompra < 10%.

Riesgo de Tasa de Interés

Las variaciones en las tasas de interés del mercado no tendrían impacto significativo sobre el margen financiero y el patrimonio de la Financiera. A junio del 2023, la Ganancia en Riesgo (GER) representó el 2.4% del patrimonio efectivo, encontrándose por dentro del límite establecido por la SBS (5%). Asimismo, el Valor Patrimonial en Riesgo¹⁹ (VPR) representó 3.1% del patrimonio efectivo.

Riesgo Operativo

El riesgo operacional de la Financiera se encuentra gestionado a través de la Metodología de Gestión de Riesgo Operacional, desarrollado sobre la base del ISO 31000:2009, el cual se enfoca en los principios de gestión, el marco de trabajo y el proceso de gestión, para lo cual Qapaq lleva a cabo un conjunto de actividades como el desarrollo de Talleres de Gestión de Riesgos por Proceso, entrevistas estructuradas con los expertos en el área de interés, capacitación del personal especializado en Gestión de Riesgos Operacionales, evaluación individual empleando cuestionarios, entre otros.

Prevención de Lavado de Activos

El área de Cumplimiento es la encargada de vigilar la puesta en práctica del sistema de prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo de la Financiera, coordina con todas las áreas y las asesora respecto a las normas legales y reglamentarias, así como sobre las políticas, procedimientos y regulaciones y demás normativas establecidas por las autoridades de control.

Riesgo de Solvencia

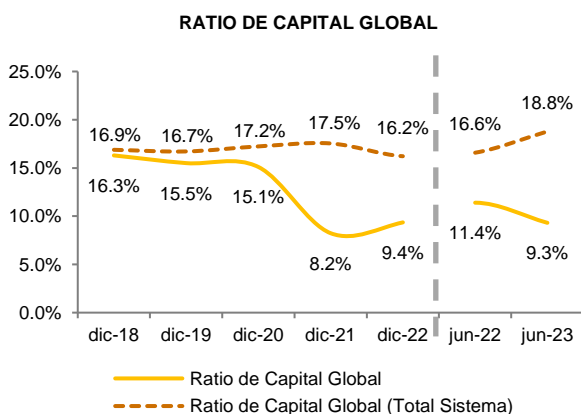
Es importante mencionar que, a diciembre de 2021, la Financiera acumulaba S/ 60.2 MM de pérdidas, representando más del 50% del capital social. La Ley General de Sociedades N.º 26887 (artículo 220) señala que la reducción del capital social tiene carácter obligatorio cuando hubiese transcurrido un año de la mencionada disminución, salvo cuando cuente con reservas legales o de libre disposición, se realicen nuevos aportes o los accionistas asuman la pérdida, en cuantía que compense el desmedro. Por ello, durante el 2T-2022 se realizó dicha reducción totalizando el capital social en S/ 45.8 MM y las pérdidas acumuladas en S/ 7.9 MM.

Asimismo, para mitigar este riesgo, Qapaq accedió al Programa de Fortalecimiento Patrimonial de Instituciones Especializadas en Microfinanzas creado por el Decreto de Urgencia N.º037-2021 y regulado por el Reglamento Operativo aprobado por la Resolución Ministerial N.º 188-2021-EF/15. Así, las necesidades de capital de la Compañía lograron ser atendidas con un aporte público (inversión en bonos subordinados) de S/ 10.5 MM por medio de la emisión del Bono Subordinado de oferta privada a favor de la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. COFIDE, el cual tiene plazo hasta el 31 de diciembre de 2029; también se realizó un aporte de capital de S/ 15.3 MM.

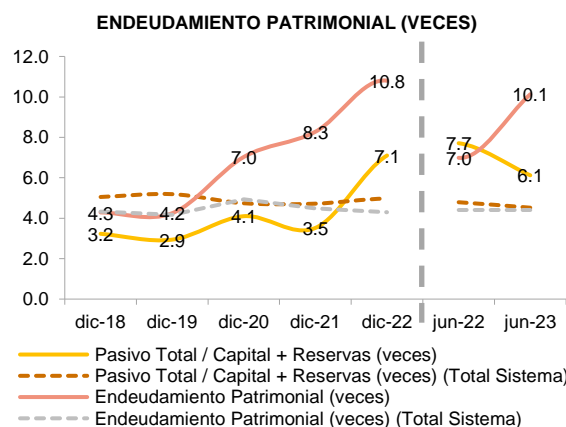
A junio de 2023, el ratio de capital global (RCG) se situó en 9.3% (jun-22: 11.4%), cifra inferior a la registrado en el sector (18.8%). Asimismo, el patrimonio efectivo presentó una disminución del 35.3% (-S/ 21.4 MM vs. jun-22), totalizando S/ 39.4 MM (jun-22: S/ 60.8 MM), debido a la caída en el nivel 1 (-S/ 20.5 MM vs. jun-22).

Cabe indicar que el requerimiento²⁰ del límite global establecido es 9% desde abril 2023 hasta agosto 2023. Por lo tanto, la Financiera cumple con el RCG determinado por la regulación.

Por otra parte, el ratio total pasivos sobre capital social más reservas fue de 6.1x (jun-22: 7.1x), posicionándose por encima del promedio del sector (4.5x). De igual manera, el endeudamiento patrimonial se ubicó en 10.1x (jun-22: 7.0x), superior a lo registrado en el sistema (4.4x).



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

¹⁹ Según la Resolución SBS N° 03953-2022, en vigencia desde enero del 2023, si el VPR supera el 15% se deben tomar acciones por parte de la empresa para estar por debajo de este umbral.

²⁰ Según la Resolución SBS N° 02192-2023, el plazo de adecuación para el requerimiento del límite global es como sigue: i) 8.5% de Enero 2023 a Marzo 2023, ii) 9% de Abril 2023 a Febrero 2024, iii) 9.5% de Marzo 2024 a Agosto 2024 y iv) 10% desde Septiembre 2024.

Resultados Financieros

A junio de 2023, los ingresos financieros ascendieron a S/ 62.8 MM, presentando un incremento interanual del 23.3% (+S/ 11.9 MM) debido a mayores créditos directos otorgados (+S/ 8.1 MM). Por otro lado, los gastos financieros se incrementaron en 81.7% respecto a jun-22, alcanzando los S/ 16.7 MM (+S/ 7.5 MM). Este incremento se debe a mayores primas de seguro de depósitos, un incremento de la tasa pasiva en el mercado y un incremento de las obligaciones con el público para mantener los ratios de liquidez holgados. Con ello, se observó un incremento en el margen financiero bruto que totalizó los S/ 46.1 MM (+S/ 4.4 MM vs. jun-22).

El gasto por provisiones por incobrabilidad de créditos totalizó S/ 19.5 MM (+S/ 4.9 MM vs. jun-22). Considerando esto, el margen financiero neto totalizó S/ 26.7 MM (-S/ 0.5 MM vs. jun-22). Adicionalmente, los gastos por servicios financieros netos totalizaron S/ 1.2 MM. Es importante mencionar que a jun-22 se tuvo un ingreso por venta de cartera de S/ 3.1 MM, mientras que a jun-23 solo se obtuvo S/ 47.1 miles. En esa misma línea, el margen operacional totalizó S/ 25.5 MM (-S/ 5.7 MM vs. jun-22).

Por otro lado, los gastos administrativos sumaron S/ 32.1 MM (jun-22: S/ 33.1 MM), correspondiendo principalmente a gastos en personal y servicios recibidos de terceros. Finalmente, la Financiera obtuvo un resultado neto de -S/ 5.7 MM (jun-22: -S/ 2.6 MM), presentando un incremento interanual de 120.6% en sus pérdidas. Asimismo, los indicadores de rentabilidad ROE y ROA anualizados se ubicaron en -36.6% (jun-22: -33.9%) y -3.5% (jun-22: -3.5%), respectivamente; rentabilidad inferior a la reportada por el sector (ROE: 10.3% y ROA: 1.9%). Es preciso señalar que 4 de 9 empresas financieras alcanzaron cifras negativas en sus indicadores de rentabilidad a jun-23.

Para revertir la tendencia de utilidades negativas durante los últimos periodos, Qapaq contempla las siguientes medidas a corto y largo plazo: ampliar el portafolio a productos más rentables, nuevas herramientas de gestión de recuperación, impulsar los ingresos no financieros, posicionamiento en las plazas de la zona norte y mantener una estrategia de captación centrada en ahorros que permite atomizar y disminuir el gasto operacional.

Política de Dividendos

Mediante Junta de Accionistas Obligatoria Anual, realizada en marzo de 2023, se acordó que la Financiera no repartirá dividendos en efectivo que correspondan al ejercicio 2023. Es decir, de haber utilidades, se capitalizará el 100% de la utilidad de libre disposición. Asimismo, antes del 31 de marzo del año 2024, la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobará una nueva Política de Dividendos.

Anexos

FINANCIERA QAPAQ S.A. (S/ Miles)	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Jun-22	Jun-23
Activos							
Disponible	37,908	33,346	112,946	41,377	88,202	31,953	92,792
Fondos Interbancarios	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones Netas de Provisiones	5,205	4,409	10,001	5,007	26,445	11,981	8,260
Créditos Netos	246,021	224,186	221,574	251,459	307,985	300,590	296,378
Vigentes	241,880	223,903	233,217	249,080	306,082	303,911	299,889
Refinanciados y Reestructurados	9,235	6,559	7,103	3,583	5,749	3,004	5,334
Atrasados	15,520	15,802	14,122	17,615	23,725	17,250	21,818
Provisiones	-20,486	-21,243	-32,142	-18,254	-26,504	-22,816	-29,435
Intereses y Comisiones no Devengados	-127	-835	-726	-565	-1,067	-759	-1,229
Cuentas por Cobrar Netas de Provisiones	1,052	1,048	1,746	2,977	2,571	4,889	3,311
Rendimientos por Cobrar	9,386	8,450	22,331	8,106	8,762	8,659	8,301
Bienes Realizables	0	63	245	292	813	335	848
Inmuebles, Mobiliario y Equipo Neto	14,086	13,591	12,581	13,543	14,038	14,692	14,179
Otros Activos	25,171	24,025	17,243	28,963	25,527	31,051	26,942
Activo	338,829	309,119	398,668	351,724	474,343	404,150	451,012
Pasivos							
Obligaciones con el Público	260,372	233,765	273,816	258,464	395,339	301,855	374,919
Depósitos a la Vista	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos de Ahorro	10,489	10,771	26,874	59,203	129,810	47,437	153,726
Depósitos a Plazo	249,533	222,348	246,326	198,398	264,213	253,102	218,867
Depósitos Restringidos	6	7	9	5	14	5	622
Otras Obligaciones	343	640	607	858	1,301	1,311	1,704
Depósitos del Sistema Financiero y Org. Int.	3,000	2,000	0	0	0	0	0
Fondos Interbancarios	0	0	0	0	0	0	0
Adeudos y Obligaciones Financieras	0	4,220	22,328	18,321	2,822	8,698	780
Obligaciones en Circulación N/S	0	0	0	0	0	0	0
Cuentas por Pagar	4,386	3,949	46,537	30,780	15,882	24,297	12,822
Intereses y Otros Gastos por Pagar	6,734	5,502	5,898	4,996	7,737	4,732	8,126
Otros Pasivos	17	13	13	14	267	18	69
Provisiones	223	765	436	1,237	1,394	3,265	3,071
Obligaciones en Circulación Subordinadas	0	0	0	0	10,693	10,685	10,695
Pasivos	274,732	250,214	349,028	313,812	434,133	353,549	410,482
Patrimonio	64,097	58,906	49,640	37,913	40,210	50,601	40,530
Pasivo + Patrimonio	338,829	309,119	398,668	351,724	474,343	404,150	451,012
Estado de Ganancias y Pérdidas							
Ingresos Financieros	96,407	94,853	83,045	57,406	112,755	50,958	62,830
Gastos Financieros	18,328	16,935	15,568	16,018	23,097	9,192	16,699
Margen Financiero Bruto	78,078	77,918	67,478	41,388	89,658	41,766	46,130
Provisiones para Créditos Directos	32,624	35,519	28,274	23,135	32,547	14,605	19,480
Margen Financiero Neto	45,454	42,399	39,204	18,253	57,112	27,161	26,650
Ingresos por Servicios Financieros	5,796	8,794	4,808	4,559	6,063	3,208	2,661
Gastos por Servicios Financieros	3,100	2,902	2,614	3,599	6,000	2,259	3,826
Ganancia (Pérdida) por Venta de Cartera	5,814	2,447	631	0	3,231	3,112	47
Margen Operacional	53,964	50,738	42,028	19,212	60,405	31,223	25,533
Gastos Administrativos	52,017	52,186	45,368	51,812	64,598	33,135	32,068
Margen Operacional Neto	1,947	-1,448	-3,340	-32,599	-4,193	-1,912	-6,535
Provisiones, Depreciación y Amortización	4,393	4,843	7,096	2,442	2,998	1,137	1,372
Otros Ingresos y Gastos	-68	-604	-1,281	-1,396	-1,067	-633	-151
Resultado antes de Impuesto a la Renta	-2,515	-6,895	-11,717	-36,437	-8,258	-3,682	-8,059
Impuesto a la Renta	-319	-1,704	-2,452	-11,710	4,708	-1,107	-2,379
Resultado Neto del Ejercicio	-2,196	-5,192	-9,266	-24,727	-12,966	-2,575	-5,680

Fuente: Financiera Qapaq, SBS / Elaboración: PCR

Créditos Directos e Indirectos por Categoría de Riesgo	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Jun-22	Jun-23
Colocaciones Totales	266,635	246,264	254,442	270,278	335,557	324,165	327,042
Cartera Directa Bruta	266,635	246,264	254,442	270,278	335,557	324,165	327,042
Cartera Indirecta Bruta	0	0	0	0	0	0	0
Normal (%)	85.4%	85.6%	81.8%	83.4%	83.3%	86.1%	80.7%
Con Problemas Potenciales (%)	4.1%	3.6%	2.5%	5.6%	4.5%	4.2%	6.0%
Deficiente (%)	3.2%	2.6%	5.2%	2.5%	3.0%	2.8%	4.0%
Dudoso (%)	4.4%	4.0%	3.4%	4.2%	4.5%	3.6%	5.7%
Pérdida (%)	2.9%	4.3%	7.1%	4.3%	4.7%	3.2%	3.6%
Calidad de activos							
Cartera Atrasada / Créditos Directos	5.8%	6.4%	5.6%	6.5%	7.1%	5.3%	6.7%
Cartera Atrasada / Créditos Directos (Total Sistema)	5.3%	4.6%	10.8%	5.4%	5.5%	5.4%	6.6%
Cartera Refinanciada / Créditos Directos	3.5%	2.7%	2.8%	1.3%	1.7%	0.9%	1.6%
Cartera Refinanciada / Créditos Directos (Total Sistema)	2.6%	2.3%	4.2%	4.6%	2.9%	3.7%	2.6%
CAR / Créditos Directos	9.3%	9.1%	8.3%	7.8%	8.8%	6.2%	8.3%
CAR / Créditos Directos (Total Sistema)	7.9%	6.9%	15.0%	10.0%	8.4%	9.1%	9.2%
CAR + Castigos 12M / Créditos Directos + Castigos 12M	20.7%	20.5%	14.3%	20.8%	18.1%	17.1%	19.3%
Cartera Pesada	10.5%	10.8%	15.7%	11.0%	12.2%	9.7%	13.3%
Cartera Pesada (Total Sistema)	10.1%	8.5%	19.4%	10.8%	9.7%	9.9%	11.2%
Provisiones / Cartera Atrasada	132.0%	134.4%	227.6%	103.6%	111.7%	132.3%	134.9%
Provisiones / Cartera Atrasada (Total Sistema)	166.5%	175.2%	174.7%	208.0%	181.5%	198.5%	161.6%
Provisiones / CAR	82.8%	95.0%	151.4%	86.1%	89.9%	112.6%	108.4%
Provisiones / CAR (Total Sistema)	111.7%	116.4%	125.8%	112.3%	119.7%	118.7%	115.4%
Provisiones / Cartera Pesada	73.1%	79.7%	80.4%	61.4%	64.9%	72.6%	67.6%
Provisiones / Cartera Pesada (Total Sistema)	87.7%	94.1%	96.9%	103.3%	103.1%	108.1%	95.6%
Provisiones / Créditos Directos	7.7%	8.6%	12.6%	6.8%	7.9%	7.0%	9.0%
Provisiones / Créditos Directos (Total Sistema)	8.9%	8.1%	18.9%	11.2%	10.0%	10.8%	10.6%
Liquidez							
Ratio de Liquidez MN (Superintendencia) (%)	21.7%	24.6%	61.4%	23.6%	34.7%	21.5%	27.9%
Ratio de Liquidez MN (Superintendencia) (Total Sistema)	21.0%	22.5%	36.9%	27.2%	25.0%	26.5%	23.5%
Ratio de Liquidez ME (Superintendencia) (%)	53.2%	49.2%	47.7%	50.6%	58.6%	62.9%	120.5%
Ratio de Liquidez ME (Superintendencia) (Total Sistema)	121.5%	100.5%	76.4%	78.4%	99.0%	81.1%	91.8%
Solvencia							
Ratio de Capital Global	16.3%	15.5%	15.1%	8.2%	9.4%	11.4%	9.3%
Ratio de Capital Global (Total Sistema)	16.9%	16.7%	17.2%	17.5%	16.2%	16.6%	18.8%
Pasivo Total / Capital + Reservas (veces)	3.23	2.94	4.10	3.52	7.10	7.71	6.12
Pasivo Total / Capital + Reservas (veces) (Total Sistema)	5.05	5.19	4.74	4.72	4.97	4.79	4.52
Endeudamiento Patrimonial (veces)	4.29	4.25	7.03	8.28	10.80	6.99	10.13
Endeudamiento Patrimonial (veces) (Total Sistema)	4.32	4.17	4.93	4.48	4.29	4.41	4.41
Rentabilidad							
ROE 12M (Superintendencia)	-3.3%	-8.6%	-16.4%	-63.8%	-28.2%	-33.9%	-36.6%
ROE (Superintendencia) (Total Sistema)	18.3%	19.4%	-8.2%	5.2%	15.0%	16.1%	10.3%
ROA 12M (Superintendencia)	-0.7%	-1.6%	-2.7%	-6.3%	-3.1%	-3.5%	-3.5%
ROA (Superintendencia) (Total Sistema)	3.4%	3.6%	-1.5%	0.9%	2.8%	2.9%	1.9%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros	47.1%	44.7%	47.2%	31.8%	50.7%	53.3%	42.4%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros (Total Sistema)	49.0%	54.6%	29.6%	53.7%	57.2%	59.4%	42.5%
Margen Operativo Neto / Ingresos Financieros	2.0%	-1.5%	-4.0%	-56.8%	-3.7%	-3.8%	-10.4%
Margen Operativo Neto / Ingresos Financieros (Total Sistema)	21.2%	22.1%	-7.7%	10.6%	19.4%	20.6%	8.1%
Utilidad Neta / Ing. Fin. + Ing. por Serv. Fin.	-2.1%	-5.0%	-10.5%	-39.9%	-10.9%	-4.8%	-8.7%
Utilidad Neta / Ing. Fin. + Ing. por Serv. Fin. (Total Sistema)	12.8%	12.4%	-6.5%	3.9%	10.4%	11.0%	4.4%
Eficiencia							
Gastos de Operación / Margen Financiero Total	69.5%	67.8%	75.2%	127.8%	74.9%	80.5%	74.2%
Gastos de Operación / Margen Financiero Total (Total Sistema)	49.8%	47.8%	53.1%	60.2%	53.5%	53.7%	55.0%

Fuente: Financiera Qapaq, SBS / Elaboración: PCR